

BASES

1. ORGANIZACIÓN

La organización de este torneo solidario estará a cargo de la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia y DuoChess con la colaboración de la Asociación Héroes, El Corte Inglés e HiperCor El Tiro y la Escuela de Protocolo de Murcia.

Ambos torneos de ajedrez del "Enroque Solidario" serán válidos y puntuables para el 5º circuito C.A.C Beniján , "circuito intercultural de ajedrez" que apuesta por la base y formación de este deporte.

Para todos aquellos clubes, colegios o jugadores que quieran participar en este circuito, deben informarse de las bases genéricas que lo rigen.

2. OBJETO

La asociación Héroes es una asociación sin ánimo de lucro, cuyo fin social es dar visibilidad, apoyo y ayuda a los familiares/cuidadores de personas con alto grado de dependencia.

Es por lo que se creó ésta asociación y por lo que se llama "HÉROES", por y para esas personas que pocos ven ni reconocen y son verdaderos héroes invisibles en nuestra sociedad.

Este torneo es un evento deportivo solidario a favor de familiares/cuidadores de personas dependientes, con el objeto de recaudar algunos fondos para tan magnífico fin social.

3. PARTICIPACIÓN

En el Open de Ajedrez Relámpago "Enroque Solidario", podrán participar todas aquellas personas que lo deseen sin límite de edad ni origen.

En el Torneo de Ajedrez Escolar "Pequeños Peones", podrán participar niños y niñas nacidos en el 2004 y posteriores, siempre y cuando no hayan estado federados.

También podrán participar sub 10 federados pero sin elo fide (en noviembre 2017).

La Organización se reserva el derecho de admisión.

Héroes NO propone ninguna FILA CERO, preferimos "OFRECERTE algo que te IMPLIQUE a PEDIRTE algo que te CUESTE", por ello invitamos a todos aquellos que queráis colaborar para que os inscribáis, participéis y así nos apoyéis tan solo con la cuota de inscripción de ambos torneos solidarios.

Nos tendréis a vuestra disposición en la mesa de información que héroes dispondrá situada junto a la mesa de jueces del torneo.

4. SISTEMA DE JUEGO

Open de Ajedrez Relámpago "Enroque Solidario" y Torneo de Ajedrez Escolar "Pequeños Peones",

Sistema suizo a 6 rondas.

Para los emparejamientos se utilizará el soporte informático Swiss Manager

El ritmo de juego será de 5min+3seg de incremento por jugada.

Sobre el reglamento Leyes del Ajedrez FIDE 2014 para Ajedrez Relámpago y se aplicará el artículo B 4, durante toda la competición

5. CRITERIOS DE DESEMPATE:

Los empates a puntos en la clasificación final se resolverán por el siguiente orden:

[1] Bucholz -1: Suma de las puntuaciones de los oponente menos la más baja [37] (1,0)

[2] Bucholz Mediano: Suma de las puntuaciones de los oponentes menos la más baja y la más alta.[37](1,1)

[3] Bucholz Total: Suma de las puntuaciones de los oponentes.[37](0,0)

[4] Número de victorias

[5] Resultado particular

[6] Partida Armagedon

6. CALENDARIO Y HORARIO

El día de juego será la mañana del 25 de Noviembre de 2017, ese mismo día por la tarde se celebra la última ronda del "Campeonato Regional de Ajedrez por Equipos".

HORARIO:

10:30 h. a 13:30 h. aprox.

Finalizando con la entrega de premios de ambos torneos solidarios.

7. LOCAL DE JUEGO

El local de juego será: El Corte Inglés e Hipercor El Tiro, Galería Comercial de la Planta Baja.

Avda. Severo Ochoa, s/n. 30100-Espinardo (Murcia)

8. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Los jugadores del Open General "Enroque Solidario" abonarán una cuota de inscripción de 7 €. que se podrá abonar en el local de juego antes de comenzar la 1ª ronda.

Para los participantes en el Torneo de Ajedrez Escolar "Pequeños Peones", la cuota de inscripción será de 5 €

9. FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

AYUDA: Con el deseo de que todo el mundo pueda participar, se realizará un descuento de 2€ en la inscripción a aquellas personas que se encuentren en situación de desempleo.

En el caso de los niños será suficiente con que uno de los padres se encuentre en desempleo.

OFERTA PARA CLUBES y COLEGIOS: Todos aquellos clubes que tengan una representación de 5 o más jugadores se les hará un descuento de 2€ en la inscripción de cada jugador.

Esta oferta solo se aplicará para la inscripción anticipada (día de antes del comienzo del torneo).

El pago se podrá hacer hasta media hora antes del comienzo de la 1ª ronda en el local de juego o a través de transferencia bancaria en el número de cuenta:

ES48 0073 0100 5405 0515 7844 (OpenBank)

Más información e inscripciones:

Emilio M. Sánchez y Sonia Gil Quilez

Telf.: 601482761

contacto@duochess.es

10. AUSENCIAS E INCOMPARENCIAS

[1] El jugador que no pueda asistir a una ronda deberá comunicarlo al Árbitro Principal con la suficiente antelación que evite su emparejamiento

[2] Se permiten otras ausencias o descansos, siempre que sean justificadas, tenga conocimiento el árbitro y el jugador no sea emparejado, incluso en las últimas rondas.

[3] En estas rondas en el que el jugador no es emparejado, recibirá 0 puntos.

[4] Si un jugador no comparece a una ronda sin previo aviso y sin motivo que lo justifique, quedará eliminado del campeonato sin derecho al premio que le pudiese corresponder.

[5] Los jugadores formalmente inscritos serán emparejados en la primera ronda aunque estén ausentes en el sorteo de color.

[6] Por motivos excepcionales y muy justificables un jugador no inscrito que esté presente en el sorteo de color podría ser incorporado al Campeonato.

11. PREMIOS

TORNEO AJEDREZ RELÁMPAGO "ENROQUE SOLIDARIO":

CAMPEÓN: Trofeo + Tarjeta regalo con 50 € ofrecida por el Corte Ingles

+ 1 invitación para 2 personas piscinas termales balneario Archena.

SUBCAMPEÓN: Trofeo + Tarjeta regalo con 30 € ofrecida por el Corte Ingles

+ 1 invitación para 2 personas piscinas termales balneario Archena.

TERCER CLASIFICADO: Trofeo + Tarjeta regalo con 20 € ofrecida por el Corte Ingles

+ 1 invitación para 2 personas piscinas termales balneario Archena.

PREMIOS ESPECIALES:

SUB16

1º Clasificado: Trofeo .

2º Clasificado: Medalla.

3º Clasificado: Medalla.

SUB12

1º Clasificado: Trofeo .

2º Clasificado: Medalla.

3º Clasificado: Medalla.

FEMENINO

1º Clasificado: Trofeo .

2º Clasificado: Medalla.

3º Clasificado: Medalla.

ACOMPañANTE

1º Clasificado: Trofeo .

2º Clasificado: Medalla.

3º Clasificado: Medalla.

CLUB ORGANIZADOR del CIRCUITO

1º Clasificado: Trofeo .

2º Clasificado: Medalla.

3º Clasificado: Medalla.

Los detalles/trofeos/medallas no son acumulables y se entregarán 1º en el orden establecido en estas bases. Se entregarán a en la sala de juego al finalizar la última ronda.

TORNEO AJEDREZ ESCOLAR "PEQUEÑOS PEONES"

1º Clasificado: Trofeo + Tarjeta regalo con 50 € ofrecida por el Corte Ingles + 1 invitación para 2 personas piscinas termales balneario Archena.

2º Clasificado: Trofeo + Tarjeta regalo con 30 € ofrecida por el Corte Ingles + 1 invitación para 2 personas piscinas termales balneario Archena.

3º Clasificado: Trofeo + Tarjeta regalo con 20 € ofrecida por el Corte Ingles + 1 invitación para 2 personas piscinas termales balneario Archena.

PREMIOS ESPECIALES:

SUB12

1º Clasificado: Trofeo .

2º Clasificado: Medalla.

3º Clasificado: Medalla.

SUB10

1º Clasificado: Trofeo .

2º Clasificado: Medalla.

3º Clasificado: Medalla.

SUB08

1º Clasificado: Trofeo .

2º Clasificado: Medalla.

3º Clasificado: Medalla.

SUB06

1º Clasificado: Trofeo .

2º Clasificado: Medalla.

3º Clasificado: Medalla.

FEMENINO

1º Clasificado: Trofeo .

2º Clasificado: Medalla.

3º Clasificado: Medalla.

Los detalles/trofeos/medallas no son acumulables y se entregarán 1º en el orden establecido en estas bases. Se entregarán a en la sala de juego al finalizar la última ronda.

12. OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

TELÉFONOS MÓVILES Y OTROS APARATOS ELECTRÓNICOS

De acuerdo con las Leyes del Ajedrez, queda absolutamente prohibido para jugadores, organizadores, acompañantes y espectadores, la tenencia ni aún apagado, de cualquier aparato electrónico de comunicación en el recinto de juego (sala de juego, servicios, sala de análisis, sala de fumadores, etc.)

El incumplimiento de esta norma puede ser penalizado con la eliminación del torneo.

Por motivos organizativos únicamente se permitirá el uso de móvil al Árbitro Principal y al Director del Torneo.

Así mismo, no estarán permitidos las partidas amistosas o el análisis de las mismas en la sala de juego.

A lo no regulado en estas bases, le será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FARM 2015.

MODIFICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases únicamente podrán ser modificadas con el consentimiento de la totalidad de los participantes.

NOTAS. Los jugadores aceptan la publicación de sus datos personales (emparejamientos, resultados, clasificaciones, etc.) en los medios en que la organización considere oportunos para la difusión del evento, así como la aceptación de las presentes bases.

Cualquier imprevisto que pudiera ocurrir será resuelto por el árbitro principal.

Lo no reglamentado en estas bases se regirá por las Leyes del Ajedrez (2014)

Los jugadores de este torneo autorizan la publicación de sus datos personales (colegio, nombre, apellidos, fotos, etc.) en diversos medios de comunicación y webs especializadas en ajedrez.

La participación en este torneo implica la aceptación de las bases del mismo.

* Se considera acompañante a todo aquel jugador que acompañe a un niño o niña sub14 de cualquier categoría y que no supere (el adulto) los 1400 puntos de ELO.

* Un niño podrá acceder a los premios de las categorías superiores a la suya.

Cartagena, 28 de Octubre de 2017

El Presidente de la FARM